



29004

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA

a favor de

LA PADUANA, JOSE SIMO, S.A, residente en ONTENIENTE (Valencia), Pl. Concepción -18 bis,

p o r

" PERFECCIONAMIENTOS EN EL RIBETEADO DE MANTAS "

Inventor: Don José Simó Aynat, de nacionalidad española.

////



5

La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 julio 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

10

La finalidad que se persigue con la patente que se solicita, es el poder fabricar mantas ribeteadas de las llamadas de fantasía y similares, con un ribete especial de mayor anchura que todos los conocidos hasta hoy.

15

En la actualidad se fabrican mantas ribeteadas, pero para estos trabajos se utiliza una cinta de una anchura aproximada de 40 milímetros, que al ser cosida a la manta, sólo aprisiona en su interior una mínima parte de aquélla, motivo por el cual es muy corriente ver cómo se deshace el orillo del tejido y queda inutilizada la manta.

20

Para evitar todos estos inconvenientes, ha ideado el solicitante el utilizar en el ribeteado de mantas una cinta mucho más ancha que las actuales y que al ser cosida al tejido de las mantas, se hace mucho más hacia el interior que se ha hecho hasta ahora, con lo cual se consigue, a la par que una mayor vistosidad, elegancia y estética, darle mayor fuerza al tejido y ribeteado, con una duración indefinida.

25

Se acompaña a la presente un dibujo en el que se representa una manta simulada, vista extendida y un corte de la misma para que se vea el montaje del ribete.

30

La figura A representa una manta extendida con el ribete circundándola. El nº 1 es la manta; el nº 2 es el ribete, que como se puede apreciar, es de cincuenta milímetros por cada cara, resultando por tanto la cinta utilizada para este ribeteado de 100 milímetros; el nº 3 es el respunte que une el ribete al tejido de la manta.



35

La figura B representa un trozo de la manta para que se aprecie el doblado del ribete, el cual como en el dibujo se señala, tiene una anchura de 100 milímetros.

40

Igual que aquí se describe, el ribete doblado por su mitad, lo mismo puede hacerse poniendo en la parte superior 60 milímetros o más y en la parte inferior 40 milímetros o menos.

45

Hecha la descripción precedente es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

50

1ª.- Perfeccionamientos introducidos en el ribeteado de mantas, caracterizados por utilizarse en el ribeteado de las mismas, de las llamadas de fantasía y similares, una cinta de un ancho de 100 milímetros, tejida en toda clase de fibras, con brillo o sin él.

55

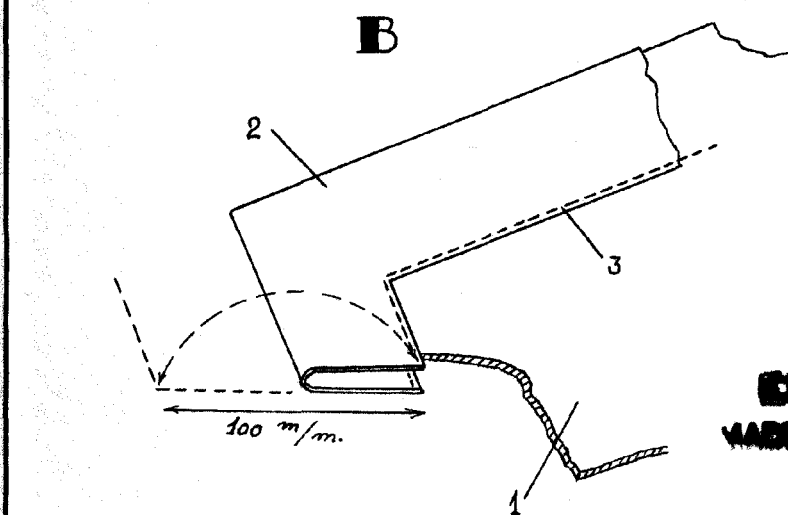
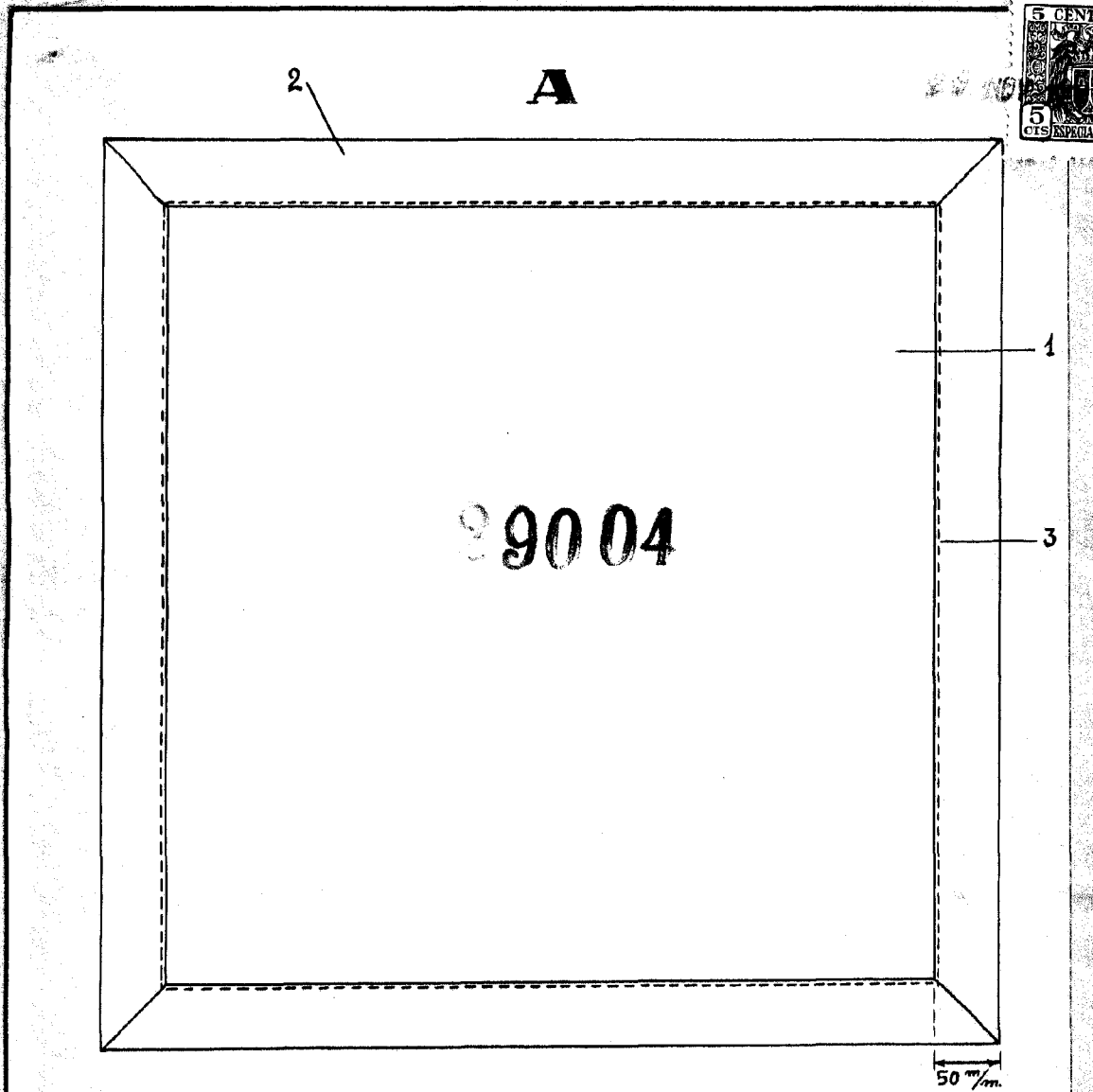
2ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN EL RIBETEADO DE MANTAS".

60

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de tres hojas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 29 noviembre de 1.951.

ALFONSO UNGRIA



ESCALA VARIABLE
MADRID, 29 DE NOVIEMBRE DE 1941.
ALFONSO VARGAS

Vargas